

**PRACTICA CLINICA DE ENFERMERIA II.
GENERALIDADES Y CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS.**

**LIC.ERVIN SILVESTRE CASTILLO.
CUADRO SINOPTICO.**

PRESENTA LA ALUMNA:

XIMENA MAURICIO SALES.

PASIÓN POR EDUCAR

MODALIDAD, CUATRIMESTRE Y GRUPO:

**ENFERMERIA ESCOLARIZADO, 7TO
CUATRIMESTRE "A".**

G
E
N
E
R
A
L
I
D
A
D
E
S
Y
C
A
R
A
C
T
E
R
I
S
T
I
C
A
S

GENERALIDADES:

Para la práctica de la medicina del paciente en estado crítico en las UCI, se deben tomar en cuenta los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica, en beneficio del paciente:

- Las UCI según corresponda, deberán contar al menos con un médico especialista en medicina.
- Los médicos en proceso de formación de la especialidad únicamente podrán atender a Ptes. Agudo crítico bajo supervisión de un médico especialista.
- Todos los procedimientos exámenes e prescripciones así como los formatos para registro deberán ser incorporados en el expediente clínico.

INFRAESTRUCTURA FISICA:

Las UCI deberán tener la características mínima siguientes:

- Fácil acceso desde las áreas de cirugía, tococirugía, urgencias y hospitalización.
- Control de acceso a la unidad para visitantes y familiares, filtro de acceso para lavarse las manos y colocarse barreras de protección, tales como bata, gorro y cubre boca, entre otros, ya sean desechables o reusables:

El filtro de acceso a la UCI debe contar con lavabo, dispensadores con jabón germicida líquido, gel (alcohol isopropílico) y toallas desechables o sistema de aire para secado de manos.

CUBILOS:

O módulos para la atención de los pacientes, deberán contar con el espacio suficiente para la ubicación de la cama, cuna o incubadora y el equipo de monitoreo o soporte, así como el espacio libre para el desplazamiento del personal que favorezca la seguridad del paciente.

MODULO DE CUIDADOS INTENSIVOS:

Deberán existir 2 tomas fijas para el suministro de oxígeno medicinal, una toma fija de aire comprimido.
Al lugar delimitado físicamente con su respectiva área tributaria, donde se ubica el mobiliario y equipamiento necesarios para la atención del paciente en estado agudo crítico.

CUIDADOS INTENSIVOS:

La forma de proporcionar atención médica multi e interdisciplinaria a pacientes en estado agudo crítico.

SISTEMA DE CONTROL:

Sistema de control térmico ambiental y de ventilación que mantenga la temperatura en un rango estable entre 24 y 28 °C. Con filtros de aire de alta eficiencia que permita la circulación cuando menos de 6 veces.

AIRE:

Debe ser entre 30 y 60 % las salidas eléctricas y de gases deben de ser seguras. Así como de fácil acceso y mantenimiento.

MODELO:

Pacientes que presenten insuficiencia o inestabilidad de uno o más de los sistemas fisiológicos mayores con posibilidades razonables de recuperación.

PRIORIDAD:

Paciente en estado agudo crítico e inestable con la necesidad con tratamiento intensivo o de monitoreo.

CRITERIOS GENERALES:

Cuando se ha solucionado un problema del paciente que motivaron el ingreso a la UCI y se traslada a otro servicio o a otra unidad hospitalaria.

NO PROGRAMADO:

Destinado a generar posibilidades asistenciales a otros pacientes con mayores necesidades de cuidados intensivos.

CARACTERISTICAS ESPECIFICAS:

Intervenir en la atención medica del paciente adulto en estado agudo crítico en la UCIA que debe contar con las características mínimas.

Médicos especialistas en medicina del enfermo en estado crítico con certificado de especialización superior o de institución de salud reconocida especialmente.

UCIP:

Puede intervenir en la atención médica del paciente pediátrico en estado crítico de la UCIP.

PERSONAL DE ENFERMERIA:

Perfectamente con especialidad en medicina critica pediátrica y cuidados intensivos pediátricos.

UCIN:

Médicos pediatras especialistas en neonatología con certificado de especialización expedido por una institución de educación superior o institución de salud reconocida oficialmente y cédula profesional de la especialidad.

CRITERIOS GENERALES:

Cuando el paciente neonatal ya no requiera de ventilación mecánica asistida y se encuentre estabilizado hemodinámica, ventilatoria y metabólicamente, se egresará del servicio para su traslado a un servicio de cuidados progresivos o al servicio de hospitalización.